Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2021 de fecha 19 de enero de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-023/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 104/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 119/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de diciembre de 2020, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 013/2021, de fecha 12 de enero de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 104/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de 13 de abril de 2020, identificado como Expediente MEM-0262-2020-000017, la Sección Administración de Equipos e Insumos del Departamento de Electromedicina, dependiente de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1227/2020, de fecha 12 de octubre de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2020, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 383031;

Que, por Memorando CA/N° 5000011627/2020, de fecha 15 de octubre de 2020, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinaria", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3660/20, de fecha 15 de octubre de 2020. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, por un monto total a contratar de

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO D
ABG. MA
Secretario del

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-07-23 14:37:02.660605-04

G. 6.190.171.824.- (Guaraníes seis mil ciento noventa millones ciento setenta y un mil ochocientos veinte y cuatro), IVA Incluido, cuyos pagos estarán sujetos a las disponibilidades presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. Nº 089-021/2020, de fecha 27 de octubre de 2020, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 820/2020, de fecha 11 de noviembre de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 104/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS";

Que, en fechas 18, 19 y 20 de noviembre de 2020, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 383031, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:24 horas del día 18 de diciembre de 2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 383031 – Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", arrojando el listado del único proveedor participante:

1. EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C. – RUC N° 80002379-0;

Que, según Acta Nº 40/2020, de fecha 22 de diciembre de 2020, se procedió a la apertura del único Sobre - Oferta recepcionado, conforme al siguiente detalle:

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PR
ABG. MARCE
Secretario del Cons

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de contrataciones Vinara

2021-07-23 14:37:02.660605-04

1. EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C. – RUC N° 80002379-0 / correo electrónico: licitaciones@elizechesac.com: Según planilla de precios unitarios cotizó por un monto total de G. 123.304.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones trescientos cuatro mil), IVA Incluido y por el monto máximo del llamado de G. 6.190.171.824.- (Guaraníes seis mil ciento noventa millones ciento setenta y un mil ochocientos veinte y cuatro), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 185.850.000.- (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: ASEPASA N° de Póliza: 1508017585;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Evaluación Final de fecha 31 de diciembre de 2020, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", de acuerdo al análisis realizado de la documentación presentada conforme a la normativa vigente, con la sugerencia de:

- Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", a la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por Gerencia de Abastecimiento y Logística - Dirección Operativa de Contrataciones, disponiendo asimismo, autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PR
ABG. MARCE
Secretario del Cons

Departamento Técnico de Contrataciones
Viiara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-07-23 14:37:02.660605-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2021 de fecha 19 de enero de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-023/2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 104/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS", a la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., por un monto total de G. 6.190.171.824.- (Guaraníes seis mil ciento noventa millones ciento setenta y un mil ochocientos veinte y cuatro), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO ABG. M Secretario de

Departamento Técnico de Contrataciones
Visto

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-07-23 14:37:02.660605-04

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/jo.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-07-23 14:37:02.660605-04

LPN SBE Nº 104/20 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANGIOGRAFÍA DE LA MARCA SIEMENS"

ANEXO 1 - CUADRO DE ADJUDICACIÒN

EDUARDO ELIZECHE S.A.C.

Monto Mínimo: Gs. 3.095.085.912

Monto Máximo: Gs. 6.190.171.824

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE BIPLANE	Unidad	Evento	1	6.600.000	6.600.000
2	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	1.676.000	1.676.000
3	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo SYNGO WORKPLAC	Unidad	Evento	1	838.000	838.000
4	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE MONOPLANO	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
5	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para MONITOR POLIGRAFO DEL EQUIPO DE ANGIOGRAFIA DE LA MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	1.676.000	1.676.000
6	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo SYNGO WORKPLACE DEL EQUIPO DE ANGIOGRAFIA DE LA MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	838.000	838.000
7	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE BIPLANE	Unidad	Evento	1	9.900.000	9.900.000
8	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	2.682.000	2.682.000
9	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.341.000	1.341.000
10	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE MONOPLANO	Unidad	Evento	1	8.250.000	8.250.000
11	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	2.682.000	2.682.000
12	Asistencia Técnica sin provisión de Repuestos para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.341.000	1.341.000
13	Mantenimiento preventivo para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE BIPLANE	Unidad	Evento	1	14.122.000	14.122.000
14	Mantenimiento preventivo para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	1.837.000	1.837.000
15	Mantenimiento preventivo para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.064.000	1.064.000
16	Mantenimiento preventivo para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE MONOPLANO	Unidad	Evento	1	12.068.000	12.068.000
17	Mantenimiento preventivo para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	1.837.000	1.837.000
18	Mantenimiento preventivo para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.064.000	1.064.000
19	Mantenimiento preventivo para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE BIPLANE	Unidad	Evento	1	21.183.000	21.183.000
20	Mantenimiento preventivo para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	2.755.500	2.755.500
21	Mantenimiento preventivo para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.596.000	1.596.000
22	Mantenimiento preventivo para Equipo de Angiografía Marca SIEMENS modelo ARTIS ZEE MONOPLANO	Unidad	Evento	1	18.102.000	18.102.000
23	Mantenimiento preventivo para MONITOR POLIGRAFO, MARCA SIEMENS MODELO SENSIS	Unidad	Evento	1	2.755.500	2.755.500
24	Mantenimiento preventivo para Equipo SYNGO WORKPLACE	Unidad	Evento	1	1.596.000	1.596.000
					Precio Total	**123.304.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 6.190.171.824 (Guaraníes seis mil ciento noventa millones ciento setenta y un mil ochocientos veinticuatro) IVA Incluido

Departamento Técnico de Contrataciones Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-07-23 14:37:02.000003-04